

Premios Nacionales alertan sobre impacto de megaproyecto INNA en los cielos de Chile

39 galardonadas y galardonados firmaron el documento manifestando su preocupación por el proyecto que pretende instalarse en el Desierto de Atacama y su impacto potencial en la astronomía. Entre los firmantes destacan los astrónomos de la Universidad de Chile Mónica Rubio, María Teresa Ruiz, José Maza y Guido Garay. A esto se suma el reciente pronunciamiento del CUECH y el CRUCH, quienes enfatizan la necesidad de reubicar el proyecto para preservar el patrimonio científico y natural del país.

El megaproyecto INNA, la empresa eléctrica AES Andes, que se quiere instalar a menos de 10 kilómetros del Observatorio Europeo Austral (ESO) en Cerro Paranal y del futuro telescopio gigante (ELT) en Cerro Armazones sigue generando preocupación, esta vez de galardonadas y galardonados con Premios Nacionales de Chile.

A través de una carta titulada “Amenaza a nuestro cielo”, **firmada por 39 premiados de distintas disciplinas**, expresan “nuestra gran preocupación por el impacto que el mega proyecto INNA, para la producción de hidrógeno y amoníaco verde, presentado por la empresa eléctrica AES Andes, podría tener sobre nuestros **cielos prístinos y las instalaciones astronómicas** de relevancia mundial que alberga nuestro país”.

“Este mega proyecto persigue desarrollar un complejo industrial a pocos kilómetros del Observatorio Paranal provocando impactos irreversibles en sus instalaciones y en la calidad del cielo nocturno, incluyendo contaminación lumínica que afectará la sensibilidad de los telescopios; partículas en suspensión, provenientes de la construcción y operación, que

degradarán la transparencia atmosférica y dañarán los instrumentos; y alteraciones atmosféricas causadas por la turbulencia de los aerogeneradores, comprometiendo la estabilidad del aire, esencial para observaciones de alta precisión. Estas nuevas condiciones suponen la clausura de la ventana única que tiene la humanidad desde Chile, **y dejaría al país como un anfitrión poco confiable al no cumplir con sus tratados**", explican en el documento.

La carta está firmada, entre otros por los académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas **Juan Asenjo**, del Departamento de Ingeniería Química, Biotecnología y Materiales; **Ricardo Baeza-Yates**, del Departamento de Ciencias de la Computación; **Carlos Conca**, del Departamento de Ingeniería Matemática; **Mónica Rubio**, **María Teresa Ruiz**, **José Maza** y **Guido Garay**, del Departamento de Astronomía; **Fernando Lund**, del Departamento de Física; **Jaime San Martín** y **Servet Martínez**, del Departamento de Ingeniería Matemática; y **Andrés Weintraub**, del Departamento de Ingeniería Industrial.

Además de la Facultad de Ciencias **Mary Kalin**, del Departamento de Ciencias Ecológicas; **Miguel Kiwi**, del Departamento de Física; **José Rodríguez Elizondo**, Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho; **Manuel Antonio Garretón** y **Sonia Montecino**, de la Facultad de Ciencias Sociales; **Sergio González**, de Estudios Culturales Regionales de la Facultad de Filosofía y Humanidades; **María Cecilia Hidalgo**, del Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina; **Jorge Hidalgo**, de la Facultad de Filosofía y Humanidades; **Sergio Lavandero**, del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéutica; y **María Olivia Monckeberg** de la Facultad de Comunicación e Imagen.

Junto a ellos se suman los egresados de la Casa de Bello **Diamela Eltit**, **Elvira Hernández**, **María Victoria Peralta**, **Francisco Rothhammer**, **Abraham Santibáñez**, **Agustín Squella**, **Valentín Trujillo**, **Cecilia Vicuña**, **José Zagal**.

Los firmantes agregan que “entendemos y compartimos la relevancia de avanzar hacia energías renovables para enfrentar el cambio climático. Sin embargo, este proceso debe realizarse de manera armónica y sustentable, sin comprometer legados únicos como nuestros cielos prístinos. **El proyecto de AES tiene muchos lugares factibles para su desarrollo**, en cambio, replicar las condiciones atmosféricas excepcionales de Paranal y reubicar los telescopios es imposible”.

Rechazo de universidades chilenas

El **Consortio de Universidades del Estado de Chile (CUECH)** y el **Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)** se unieron a las críticas contra el megaproyecto INNA, presentado por la empresa AES Andes. Las instituciones señalaron que este complejo industrial, destinado a la producción de hidrógeno verde, podría causar un daño irreparable a los cielos prístinos del Desierto de Atacama y a los observatorios de Cerro Paranal y Cerro Armazones, reconocidos por sus aportes científicos de relevancia mundial.

En su declaración, ambas organizaciones enfatizaron que “**no existe medida de mitigación capaz de garantizar la protección de los cielos en las condiciones actuales**”. Además, hicieron un llamado a evaluar una reubicación del proyecto a una zona más alejada, destacando que los cielos oscuros y transparentes de Chile son un patrimonio único e irremplazable que ha permitido avances científicos destacados, como la obtención de la primera imagen de un exoplaneta y el estudio del agujero negro supermasivo en el centro de la Vía Láctea.

Profesor de la U. de Chile alerta en Nature

En una carta publicada en la revista Nature este 28 de enero de 2025, el Profesor Titular de la U. de Chile, **Sergio Lavandero**, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2022, expresó su preocupación por el impacto del megaproyecto INNA y otros desarrollos industriales en el Desierto de Atacama. “El

establecimiento de proyectos industriales en el norte de Chile comprometería severamente las capacidades observacionales del *Very Large Telescope*, el *Extremely Large Telescope* y el *Cherenkov Telescope Array*”, señala el académico, quien también es director del Centro Avanzado de Enfermedades Crónicas (ACCDiS) y presidente de la Academia Chilena de Ciencia.

Además, Lavandero advierte que **“la construcción de este complejo y sus operaciones generarían polvo, turbulencia atmosférica y, lo más crítico, contaminación lumínica.** Esto interrumpiría las condiciones ambientales y atmosféricas necesarias para que estos telescopios sean efectivos. La pérdida sería un enorme retroceso para la ciencia astronómica”.

El profesor finaliza su carta con un llamado a la comunidad científica: **“Instamos a los científicos a ayudar a proteger una de las últimas ventanas al Universo expresando su preocupación, por ejemplo, a través de sus academias nacionales o sociedades científicas”.** Publicación completa en Nature aquí.